



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE INSTALACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO**

En Atlacomulco, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día trece del mes de enero de 2023, estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, O.D.A.P.A.S.A., sito en calle Alfonso Alcántara Medrano, sin número, colonia Las Fuentes, código postal 50455, Atlacomulco, México, las ciudadanas y ciudadanos: Maestro en Administración Pública Ulises Mercado Pérez, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Licenciado en Derecho Fernando Jasso Iñiguez, Titular del Área Jurídica, Licenciada en Derecho Lilia Guadalupe Quijada Arias, Titular de la Unidad de información, planeación, programación y evaluación, Licenciada en Administración de Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Maestro en Administración Pública, Javier Montes Reyna, Titular del Área de Tecnologías de la Información, Licenciado en Derecho Francisco Rubén González Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado en Derecho Jaime Contreras García, Titular del Órgano Interno de Control y Licenciado Pedro Mendoza Cid, representante de los Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la **Instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México** y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios., publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2020, dio inicio la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.
- V. Designación de Suplentes de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- VI. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México para el presente ejercicio fiscal.
- VIII. Asuntos generales.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco.

II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.

Una vez revisada la lista de asistencia se informa a los integrantes y se declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido (más de la mitad del número total de los miembros).

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desahogo de la Sesión, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieran favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GIODAPASA/001/2023

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día del acta de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 50, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2020, en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- I. Jurídica;
- II. Planeación y/o Mejora Continua;



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

- III. *Coordinación de Archivos;*
- IV. *Tecnologías de la Información;*
- V. *Unidad de Transparencia;*
- VI. *Órgano Interno de Control, y*
- VII. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Por lo que en esta Sesión se procede a instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México., el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.

Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal	Integrantes	Integrante del Grupo Interdisciplinario	Firma
Licenciada en Administración de Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia	Coordinadora de Archivos	Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Presidente	
Licenciado en Derecho Fernando Jasso Iñiguez	Titular de la Unidad Jurídica	Área Jurídica	Secretario Técnico	
Licenciada en Derecho Lilia Guadalupe Quijada Arias	Titular de la Unidad de información, planeación, programación y evaluación	Área de Planeación y/o Mejora Regulatoria	Vocal	
Maestro en Administración Pública, Javier Montes Reyna,	Titular de Unidad de Informática	Área de Tecnologías de la Información	Vocal	
Licenciado en Derecho Francisco Rubén González Sánchez	Titular de la Unidad de Transparencia	Unidad de Transparencia	Vocal	
Licenciado en Derecho Jaime Contreras García	Contralor Interno	Órgano Interno de Control	Vocal	
Licenciado Pedro Mendoza Cid	Jefe de Administración	Representante de las Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación.	Vocal	



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Acto seguido, el Maestro en Administración Pública Ulises Mercado Pérez, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco y Titular del Sujeto Obligado, sometió a consideración de los asistentes la instalación y Formalización del Grupo Interdisciplinario, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieron favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GIODAPASA/002/2023

Declarando la aprobación por unanimidad de votos la instalación y quedando formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México., se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Designación de Suplentes de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

En relación al desahogo de este punto del orden del día, se les informa a los integrantes que deben designar a un suplente, quienes sólo podrán participar en ausencia de las personas titulares, con las mismas facultades y obligaciones: quedando de la siguiente manera:

Nombre completo	Suplente
Licenciado en Derecho Fernando Jasso Itigüez	Cirujano Dentista Maxy Alem Carrillo Montiel
Licenciada en Derecho Lilia Guadalupe Quijada Arias	Licenciada en Derecho Yuri de la Cruz Ocampo
Maestro en Administración Pública, Javier Montes Reyna	Ciudadano Jaime Peralta Piña
Licenciado en Derecho Francisco Rubén González Sánchez	Licenciado en Derecho Eduardo Barrientos Sánchez
Licenciado en Derecho Jaime Contreras García	Licenciado en Contabilidad Hugo Esquivel Jasso
Licenciado Pedro Mendoza Cid	Ingeniero en Electromecánica Edgar Nilton López Romero

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración la lista de designación de suplentes, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto hicieron



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

favor de solicitar el uso de la palabra; de no existir comentario alguno, manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GIODAPASA/003/2023

El Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, aprueba por unanimidad de votos la Lista de suplentes del Grupo Interdisciplinario.

VI. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.

En preparación al desahogo del sexto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México., solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes (contados a partir de su recepción) y fueran enviados al correo electrónico de la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD".

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GIODAPASA/004/2023

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México., para el presente ejercicio fiscal.

La Licenciada en Administración en Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia, Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, el cual se anexa a la presente.

Tipo de Sesión	Calendario 2023	Hora
Ordinaria	13 de Marzo	13:00 hrs.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Ordinaria	16 de Octubre	13:00 hrs.
-----------	---------------	------------

El calendario fue sometido a votación y todos los integrantes manifestaron su aprobación levantando la mano derecha.

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO/GIODAPASA/005/2023

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente numeral del orden del día.

VIII. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las 13:32 horas del día trece del mes de enero de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

Titular del Sujeto Obligado

Maestro en Administración Pública Ulises Mercado Pérez,
Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco

Integrantes del Grupo Interdisciplinario del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, Estado de México.

Presidencia

Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Licenciada en Administración de Negocios Internacionales Alma Jihan Colín Valencia,
Coordinadora de Archivos



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Integrantes

Titular del Área Jurídica

Licenciado en Derecho Fernando Jasso Iñiguez
Titular de la Unidad Jurídica

**Titular del Área de Planeación
y/o Mejora Regulatoria**

Licenciada en Derecho Lilia Guadalupe Quijada
Arias Titular de la Unidad de información,
planeación, programación y evaluación

**Titular del Área de Tecnologías
de la Información**

Maestro en Administración Pública, Javier
Montes Reyna
Titular de Unidad de Informática

Titular de la Unidad de Transparencia

Licenciado en Derecho Francisco Rubén
González Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Titular del Órgano Interno de Control

Licenciado en Derecho Jaime Contreras García
Contralor Interno

**Representante de los Titulares de todas las
áreas productoras de la documentación**

Licenciado Pedro Mendoza Cid
Jefe de Administración